

**Pablos Mateos, Fátima,**  
*Autonomía y suficiencia financiera de la hacienda municipal*  
**(Editorial Thomson Reuters Aranzadi, 2016. 530 págs.**  
**ISBN 978-84-9099-576-1)**

**Susana Serrano-Gazteluurrutia**

*Prof. Adjunta Derecho Financiero y Tributario*  
*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*

En esta obra, cuyo origen es la tesis doctoral de su autora, se abordan con minuciosidad los principios de autonomía y suficiencia financiera en el ámbito municipal. A través de cuatro capítulos amplios, bien estructurados y documentados, se desgana la esencia del tema, comenzando por la evolución de la Hacienda Municipal a través de su normativa reguladora, desde los antecedentes históricos hasta el régimen jurídico actual.

El segundo capítulo, el más extenso, analiza el principio de autonomía financiera municipal, tanto desde la vertiente del ingreso como del gasto.

Así, en cuanto al ingreso, la autora examina los ingresos de derecho privado y también los tributos propios y los recargos exigibles sobre los impuestos de las Comunidades Autónomas o de otras Entidades locales, estudiando la autonomía financiera municipal en las tasas, las contribuciones especiales y los impuestos. En este apartado, explora tanto los impuestos potestativos como la discrecionalidad normativa municipal en la determinación de los elementos cuantitativos de los impuestos de ámbito municipal (Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, Impuesto sobre el Incremento de los Terrenos de Naturaleza Urbana e Impuesto sobre Gastos Suntuarios en la modalidad de aprovechamiento de cotos de caza y pesca), sin olvidar los recargos exigibles sobre los impuestos de las Comunidades Autónomas o de otras Entidades locales. Completa el apartado con el estudio de los Ingresos percibidos en concepto de precio público y las operaciones de crédito.

En cuanto a la Autonomía financiera municipal en la vertiente del gasto, la autora recoge tanto los principios presupuestarios en la Constitución (principio de competencia, principio de anualidad, principio de unidad, principio de especialidad, principio de legalidad y principio de estabilidad presupuestaria), además de otros principios presupuestarios como el principio de publicidad, el principio de presupuesto bruto, el principio de unidad de caja, el principio de no afectación, el principio de especificación, el principio de ejercicio cerrado y el principio de gestión mínima (señalando el principio de neutralidad impositiva y el principio de autoliquidación de la deuda). Acaba el bloque con un análisis del ciclo presupuestario en la hacienda local. Respecto a las limitaciones a la autonomía de gasto, la autora se centra en el principio de estabilidad presupuestaria, desde la perspectiva del ámbito local, analizando diversos mecanismos de disciplina presupuestaria. Y, en cuanto a otras medidas legislativas con incidencia sobre la autonomía presupuestaria, recoge la reforma de la LRBRL, los mecanismos de control del gasto y reducción de la deuda pública municipal, otras medidas con incidencia sobre la autonomía de gasto, los nuevos instrumentos de liquidez contenidos en el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las CCAA y EELL y otros de carácter económico, y nuevos principios en la Hacienda local en cuanto a la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El tercer y último apartado de este extenso capítulo se refiere a la proyección de la autonomía financiera en el ámbito normativo municipal. En él se incide en el poder normativo municipal en materia tributaria, estudiando el poder tributario como manifestación del poder normativo y el reconocimiento constitucional y marco jurídico regulador del poder normativo municipal en materia tributaria en normas infraconstitucionales, así como el marco de actuación y límites del poder normativo municipal en materia tributaria. Como colofón, la autora se plantea si es suficiente el poder normativo municipal en el ámbito tributario para reafirmar el principio de autonomía en la vertiente del ingreso.

En el tercer capítulo del libro se estudia en primer lugar el habitualmente polémico principio de suficiencia financiera. El análisis de las Entidades territoriales vinculadas al principio de suficiencia financiera se estructura en tres vertientes: la estatal, la autonómica y la municipal. Así, se estudia la figura del Estado como sujeto pasivo de las participaciones de las Entidades locales en sus propios tributos, y, de igual modo, la situación de las CCAA como sujetos pasivos en la garantía de la suficiencia financiera local. En el ámbito local, la au-

tora expone el panorama de los Municipios acreedores-deudores de suficiencia financiera. Como instrumentos de la suficiencia financiera quedan plasmados la aportación estatal (PIE, con un estudio sobre el régimen de cesión de recaudación de impuestos del Estado, el Fondo Complementario de Financiación, el modelo de Variables o de Régimen general y la situación de los Municipios turísticos), las PICAS y las subvenciones. La segunda parte del capítulo se reserva para la proporcionalidad de los principios rectores de la Hacienda Local, donde podemos encontrar la referencia a la necesaria determinación competencial y la regulación de las competencias locales en la LRSAL.

En el cuarto y último capítulo de la monografía, referido a la reforma del régimen de financiación municipal, encontraremos primero la referencia al marco de los tributos propios municipales, donde se investigan tanto el IBI como el IAE, el IVTM y las tasas. Respecto al IBI, cabe señalar las reflexiones sobre la valoración catastral, el nuevo IBI progresivo, la desagregación de la vivienda habitual del resto de bienes inmuebles como medida garante de un mejor tratamiento fiscal y la regularización a efectos tributarios de viviendas rústicas construidas contraviniendo la legislación sobre la ordenación del territorio y el urbanismo. Respecto al marco de participación en los ingresos de otros entes, la autora explora la renta y el consumo, como elementos integrantes de la fiscalidad municipal, y el papel de las Comunidades Autónomas en la reforma de la Hacienda municipal.

Finaliza la obra con las correspondientes conclusiones, que en este caso no dejan de ser minuciosas y ordenadas.

En el análisis histórico, resalta que la falta de recursos es la nota caracterizadora de la Hacienda municipal, que se ha mantenido hasta nuestros días y que ha conllevado la consecuente búsqueda de recursos, plasmada en la finalidad prioritaria e ineludible de la búsqueda de la suficiencia financiera como garantía cualitativa y cuantitativa del ejercicio de las funciones encomendadas a los Municipios en cada momento histórico. Otras conclusiones a destacar son:

El modelo de Estado condiciona el régimen jurídico-financiero de las Entidades territoriales que lo integran, con tres niveles de gobierno: estatal, autonómico y local. Como los Entes Locales carecen de potestad legislativa, necesitan de instrumentos de financiación ajenos, principalmente estatal.

En cuanto a los principios constitucionales de autonomía y suficiencia, además de en las leyes ordinarias su desarrollo se sustenta en la jurisprudencia constitucional y la doctrina, que los perfilan.

El reconocimiento de la autonomía en las EELL tiene una concreta proyección en la actividad financiera, sustentado en la capacidad de decidir sobre los ingresos, marcada por la intervención normativa estatal (principio de reserva de ley).

La autonomía en el gasto o autonomía presupuestaria, implica libertad organizativa sobre el gasto y su ejercicio conlleva una plena disponibilidad de los ingresos, sin condicionamientos indebidos.

La carencia de potestad legislativa municipal hace imprescindible que el legislador externo intervenga en aras a dotar de una concreta regulación que constituya el marco jurídico presupuestario.

El principio de coordinación en materia de gasto públicoviene a establecer una conjunción de voluntades hacia un objetivo o fin común, siendo precisamente la integración de las voluntades de los entes coordinados, lo que garantiza en sí mismo el ejercicio del principio de coordinación.

Preeminencia de nuevos principios de ordenación (principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera), que desplazan a los de autonomía y suficiencia en la Hacienda local.

El principio de suficiencia financiera (art. 142 CE) garantiza la autonomía municipal, y se configura como la relación directa entre los recursos disponibles para la Hacienda local y los fines predeterminados, que el nivel local de gobierno, debe realizar.

Los tres niveles de gobierno (estatal, autonómico y local) están vinculados para la consecución del principio de suficiencia financiera, ya que el sistema financiero local se sustenta tanto en los tributos propios como en la participación en los tributos del Estado y de las CCAA.

Es necesaria la concreción de un ámbito competencial propio para las EELL, para poder reafirmar los dos principios tradicionales de la Hacienda local: autonomía y suficiencia.

Y, finalmente, que la futura reforma que pueda abordarse sobre el sistema de financiación local deberá marcarse como prioridad, el afianzamiento de los principios de autonomía y suficiencia.

En definitiva, se trata de una obra que profundiza en la cuestión de la autonomía financiera municipal, desde una perspectiva a futuro proponiendo cuestiones a tener en cuenta en una futura reforma de la cuestión.

**Vaquera García, Antonio:** *El coste de la guerra,*  
**(Editorial Eolas, León, 2015, 251 páginas)**

**Marta González Aparicio**

*Universidad de León*

Las diversas campañas militares desarrolladas a lo largo de la historia han estado condicionadas por distintas causas estratégicas y tácticas, entre las que ocupa un lugar preponderante la búsqueda de nuevos recursos económicos y el control de los mismos. De este modo, el componente financiero ha tenido una importancia crucial no sólo en el inicio de las propias contiendas, sino también en el desarrollo de las mismas, pues en no pocas ocasiones ha sido éste móvil económico el que ha motivado diversas decisiones tomadas en el progreso de las campañas militares<sup>1</sup>.

El título de la obra es expresivo de su contenido, pues a lo largo de la misma se realiza un exhaustivo análisis del componente financiero que ha motivado o acompañado a numerosos acontecimientos históricos y contiendas bélicas a lo largo de la historia de la humanidad, desde la aparición del “*homo sapiens*” sobre la faz de la tierra, hasta los retos de carácter económico-financiero que plantea la “carrera espacial”. Si bien a lo largo de la historia no encontramos un sistema financiero comparable al de la actualidad, los distintos pueblos o naciones han presentado necesidades financieras al igual que los presenta la sociedad actual<sup>2</sup>, y el sometimiento y conquista de nuevos

---

<sup>1</sup> A lo largo del ensayo el lector podrá comprobar que los condicionantes derivados de la falta de ingresos suficientes para financiar a los ejércitos es uno de los motivos fundamentales de la toma de decisiones, en ocasiones precipitadas, que han conducido tanto a grandes victorias, actuando por tanto esa falta de recursos como factor positivo, como a grandes derrotas, originados por la falta de planificación y la debilidad derivadas de la escasez.

<sup>2</sup> Tal y como señala el profesor VAQUERA en la página 10 de la referida obra, “*Tradicionalmente el uso de la fuerza se ha empleado por los poderes dominantes para tratar de sacar ventaja sobre los menos favorecidos, y así imponerles su dominio, lo que traducido en términos financieros, se trata de someterlos a tributo. Lógicamente esa noción de tributo es diferente de la que se maneja hoy en día, es decir, una obligación legal de pagar*

territorios ha sido tradicionalmente la vía a la que se ha recurrido para sufragar tales exigencias financieras.

El autor nos advierte a lo largo de toda la obra de que el análisis que realizará en su estudio se centra en las causas, desarrollo y soluciones de ciertas campañas militares o eventos históricos que guardan relación con decisiones financieras, obviando la realización de exposiciones completas desde el punto de vista histórico de los acontecimientos narrados -si bien a lo largo de toda la obra el profesor VAQUERA ofrece en nota al pie distintas fuentes bibliográficas en las que el lector puede obtener un conocimiento detallado del hecho histórico referido-. Advierte el autor asimismo que el objeto de su estudio se limita a la realización de una interpretación financiero militar de los sucesos históricos, absteniéndose, con toda lógica, de ofrecer una valoración de las circunstancias de tipo ideológico o religioso que rodearon tales hechos.

La originalidad de la obra, y la escasez de ensayos<sup>3</sup> monográficos centrados en una temática tan delimitada, que, a su vez, abarquen toda la historia de la humanidad sin centrar la atención en un periodo histórico concreto, supone que la obra del profesor VAQUERA constituya una valiosa y original aportación doctrinal, pues proporcionan una visión de conjunto del tema, que resulta sumamente clarificadora.

La obra se divide en siete capítulos, de los cuales el primero y el segundo se dedican a cuestiones introductorias y metodológicas, mientras que los cinco siguientes versan sobre las distintas Épocas Históricas sobre las que recae el análisis, desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, pasando por la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna. A su vez, dentro de cada capítulo emplea un criterio cronológico para ir avanzado en la historia de la humanidad<sup>4</sup>.

---

*a un ente público con el fin de que sufrague sus gastos, tal y como indica el artículo 2 de la Ley General Tributaria. A pesar de ello, la nota de coactividad y el sometimiento a un poder tributario está presente durante todas las épocas históricas y, solo desde la época constitucional se entiende esta obligación como una cesión de soberanía por parte de los ciudadanos a los poderes públicos para que puedan recaudar las sumas correspondientes.”*

<sup>3</sup> Así define el propio autor su obra, acudiendo acertadamente a la definición de tal concepto que realiza el Diccionario de la Real Academia, como escrito en el que el autor desarrolla sus ideas, lo que no obsta para que apoye sus conclusiones en diversas obras y estudios históricos.

<sup>4</sup> Cfr. PÉREZ BUSTAMANTE, C.: *Compendio de Historia Universal*, 12ª Ed., Atlas, Madrid, 1958, pp. 10 y ss.

En relación a la metodología utilizada, consiste en la realización de una pequeña introducción al suceso histórico, explicando los condicionantes financieros previos y presentes durante el transcurso del mismo, para finalmente concluir si los resultados son relevantes en éste ámbito. El estudio no se centra únicamente en acontecimientos históricos, pues a lo largo de la obra encontramos distintos epígrafes dedicados en exclusiva a personajes históricos relevantes, debido a la influencia que tuvieron las decisiones que adoptaron en la actividad financiera de su época<sup>5</sup>.

El análisis propiamente dicho se inicia en el tercer capítulo, dedicado a la Prehistoria. En este periodo histórico, pese a que el “pensamiento financiero” sea tremendamente simple, es posible encontrar influencia financiera en la necesidad de obtención de recursos básicos -alimentos y vestido-, y en la aparición del denominado “arte paleolítico”, pues para que éste se desarrollara es necesaria una mínima organización económica que permita la realización de tales pinturas y el sostenimiento de los que las realizaran.

Con la Edad Antigua se inicia el periodo típicamente conocido como Historia, apareciendo distintos pueblos que tuvieron gran importancia en el desarrollo del comercio y la expansión marítima, como los fenicios y los griegos, así como en la producción y transformación de metales, tal es el caso de los celtas.

Es en esta época donde aparecen las primeras figuras históricas reseñables en el ámbito financiero, pues, si bien los mismos son conocidos por sus hazañas bélicas preeminentemente, no se puede olvidar que las mismas en muchos casos vienen impregnadas por un evidente componente económico, de ahí su importancia en este estudio. La primera de estas figuras de la que el profesor VAQUERA se hace eco es Sargón de Agadé, primer unificador del territorio denominado Mesopotamia. Posteriormente estudia la importancia financiera de figuras como Hammurabi o Tukulti-Ninurta, pionero en el arte de la poliorcética<sup>6</sup>, que supuso un incremento en la necesidad de recursos para financiar esta nueva forma de llevar a cabo las contiendas.

---

<sup>5</sup> En este sentido, se analiza la importancia en los términos estudiados de personajes históricos como Sargón de Agadé, Alejandro Magno, Carlomagno, Almanzor, El Cid, el Gengis Kan, los Reyes Católicos, el Gran Capitán o Hernán Cortés, entre otros.

<sup>6</sup> Según el Diccionario de la Real Academia “Arte de atacar y defender las plazas fuertes.”. Tal y como señala el profesor VAQUERA en la página 33 de

En la Edad Antigua tienen lugar los primeros conflictos militares reseñables, como la batalla de Kadesh, las Guerras Médicas, o la Guerra del Peloponeso. La finalidad financiera que subyace bajo estos sucesos, es evidente, y se halla en la consolidación de las rutas de comercio y en el control de las distintas fuentes de abastecimiento.

La figura de Alejandro Magno, como gran comandante militar también es analizada, y en concreto, los móviles financieros que motivaron sus decisiones, que se centran en la necesidad de obtener recursos con los que sufragar sus campañas militares y dominar las fuentes que le permitieran disponer de medios con los que poder administrar su inmenso Imperio.

En relación al papel esencial de Roma en esta época histórica, el autor analiza los condicionantes financieros que provocaron su nacimiento y expansión, centrados en la necesidad de extenderse territorialmente y dominar las rutas comerciales marítimas a fin de buscar y controlar nuevas fuentes de financiación -que son los motivos de base de las Guerras Púnicas entre Roma y Cartago-, la consolidación desarrollo de su poder como Imperio, basado en un dominio del comercio y los recursos económicos, sostén de su fuerte economía, y su posterior declive y desintegración, en el cual los motivos financieros tuvieron asimismo una importancia vital, pues la falta de recursos de la que adolecía la sociedad romana, y por ende, sus tropas, desembocó en ciertas decisiones precipitadas que no tuvieron un final positivo para los intereses de Roma, contribuyendo a su caída. Esta debilidad financiera, entre otros factores, provocó que Roma fuera blanco fácil para el ataque de los llamados “pueblos bárbaros” -con papel destacado de dos personajes históricos, Alarico, jefe visigodo, y Atila, rey del pueblo huno-. Estos pueblos poseían un sistema financiero muy simple, basado en la obtención de recursos en la zona en la que estuviesen, lo que provocó que, ante la pobreza de las zonas donde tenían sus primitivos asentamientos, avanzaran hacia el interior del Imperio Romano, llegando a las propias puertas de Roma.

El quinto capítulo versa sobre la Edad Media, por la expansión árabe por el norte de África, Asia occidental y el sur de Europa, por la Reconquista llevada a cabo en la Península Ibérica y por grandes figuras, como la de Carlomagno, Canuto el Grande y los Otones

---

su obra, se trata *“del asedio de plazas fortificadas por medio de tácticas nuevas y grandes máquinas de guerra o torres de asedio”*, lo que lógicamente, provoca unas necesidades de recursos mayores que los sistemas bélicos empleados hasta ese momento.

en Centroeuropa, el Gengis Kan y el Kubilai Kan en Asia y los Reyes Católicos en España.

En esta época histórica no se aprecian grandes diferencias respecto a la etapa predecesora, la Edad Antigua, pues el móvil financiero resulta determinante en las decisiones y campañas militares iniciadas, condicionando la toma de decisiones.

Destaca en este periodo, tal y como ya se ha señalado, la expansión árabe hasta el sur de Francia en Occidente y hasta la India en Oriente. El profesor VAQUERA estudia cuidadosamente el caso de la Península Ibérica, con figuras destacadas como Almanzor, el cual, a través de las expediciones de castigo o *razzias* que efectuó sobre los territorios cristianos peninsulares entre 978 y 1002, debilitó el poder de los reinos cristianos sometiénolos a tributo, disminuyendo así notablemente el poder de los mismos para organizar un ejército.

Sin embargo, la situación evolucionó a favor de los reinos cristianos, desembocando en la constitución de los llamados reinos de Taifas, gobernados por reyezuelos musulmanes que garantizaban su protección frente a una eventual conquista por medio del pago de tributos, llamados “parias”. No obstante, esto no impidió el progreso de la llamada “Reconquista” de los territorios de la Península Ibérica por parte de los reinos cristianos, ocupando una posición destacada la figura de “El Cid”, cuyas decisiones y modo de actuación también estuvieron ampliamente condicionadas por móviles financieros.

Las *razzias* o expediciones de saqueo y botín también están presentes en la actuación de los considerados como creadores del Imperio Mongol, el Gengis y el Kubilai Kan. El método empleado por el Gengis Kan para llevar a cabo una campaña militar tenía mucho que ver con lo financiero, pues consistía en exigir el pago de tributos a un determinado pueblo o nación, y ante la habitual negativa de los mismos, iniciar una ofensiva gradual que culminara en la conquista y sometimiento de tales pueblos o naciones.

Por último es necesario destacar la importancia de los Reyes Católicos, ya en el ocaso de este periodo histórico. Su relevancia es indudable tanto en lo relativo a sus políticas interna y el componente fiscal de las mismas, centrada en garantizar la suficiencia de recursos que permitieran sostener la Administración de su reino y las campañas bélicas desarrolladas, como en su política internacional, con la expansión americana como hito destacado.

Con el paso a la Edad Moderna es posible diferenciar dos focos de interés, por un lado los conflictos internacionales producidos en

Europa, y por otro, la conquista americana. Dentro de los primeros encontramos una serie de conflictos que tuvieron lugar en el continente europeo, aparentemente por causas religiosas, pero que esconden motivos financieros.

Por un lado los conflictos entre católicos y protestantes, las llamadas *guerras de religión*, que tienen su origen en el incremento poblacional producido en el Renacimiento, lo que supuso la necesidad de mayores medios para sufragar las necesidades públicas, a lo que se sumó los beneficios económicos que los príncipes alemanes vieron en desposeer a los obispos y demás autoridades católicas de los ingresos y bienes derivados de su posición. Destaca la batalla de Muhlberg, en la cual la falta de pago a los tercios españoles motivó un rápido ataque de éstos que culminó en una gran victoria para el Emperador Carlos V - Rey Carlos I de España.

En a la contienda entre los Estados cristianos y el Imperio Turco Otomano, al margen del móvil religioso, es posible hallar un fondo puramente económico: el dominio del comercio en la zona oriental Mediterránea, evitando los aranceles impuestos por los turcos que encarecían enormemente el precio final de las mercancías.

En relación al conflicto producido en Europa entre católicos y anglicanos, el mismo aparece marcado por un importante evento histórico, la llamada *Empresa de Inglaterra*, plan formado por Felipe II para invadir Gran Bretaña, derrocando a su gobernante anglicana para sustituirla por un rey católico. Bajo esta contienda subyacen dos móviles económicos, por un lado la Guerra de Flandes o la Rebelión de las Provincias Unidas contra el gobierno español, y por otro, el auge de la piratería, amparada en gran medida por el gobierno inglés, que saqueaba los barcos españoles para obtener las riquezas americanas que éstos transportaban.

Por último, en lo tocante a la conquista española en territorio americano, destacan dos figuras, la de Cortés en Méjico, y la de Pizarro en Perú. Un importante móvil financiero motiva estas conquistas, materializado en un auténtico tributo, el llamado quinto real, que consistía en entregar a la corona española un 20% de los ingresos que se obtuviesen en metales preciosos en el Nuevo Mundo.

El séptimo y último capítulo, dedicado a la Edad Contemporánea, se divide en siete epígrafes, los cuales muestran cronológicamente importantes campañas e hitos producidos en este periodo histórico, en los cuales lo financiero ha tenido una notable importancia.

En primer lugar, destaca una figura clave al inicio de esta etapa histórica, Napoleón. En el éxito de las numerosas batallas que llevó

a cabo -dedicando el profesor VAQUERA un subepígrafe específico por su importancia a las de Austerlitz, Bailén, Rusia y Waterloo- tuvieron una notable importancia los cambios que realizó en la forma de llevar a cabo la actividad bélica. Así, destacaron medidas con un claro componente económico, como el abastecimiento sobre el terreno, que suponía que las tropas vivieran en el lugar dónde se desarrollara la campaña, minimizando así las dificultades y costes de aprovisionamiento, la estructuración del ejército en cuerpos, que supuso un ahorro notable de recursos, el método de avanzar y combatir en columna, que permitía un avance más rápido por el campo de batalla con el consiguiente ahorro de munición, y la táctica de envolvimiento del enemigo, a través de la cual se dificultaba o impedía el aprovisionamiento del mismo.

El siguiente conflicto bélico que destaca en la Edad Contemporánea es la I Guerra Mundial (1914-1918). Varias son las batallas en las que el autor halla un importante componente financiero, como las de Marne, Tannenberg, Jutlandia y Verdún. Además destaca la importancia de la figura del Barón Rojo, aristócrata alemán que se enroló en una primitiva aviación para obtener un mejor sueldo que el que percibía en infantería, y convirtió tanto su figura como a la propia aviación en pieza clave en el desarrollo del conflicto.

En relación a la Guerra Civil Española, el autor analiza, entre otras cuestiones, las disponibilidades de recursos de ambos bandos -nacional y republicano-, y cómo tal disponibilidad de recursos tuvo una gran importancia tanto en el desenlace como en la duración de la contienda, pues la igualdad de recursos con la que inicialmente partían, fue uno de los motivos que impidió una rápida resolución de este conflicto. Tales recursos eran tanto de origen interno como internacional, teniendo este apoyo financiero internacional un peso decisivo. Así, el apoyo recibido por el bando nacional, proveniente fundamentalmente de Alemania e Italia, fue superior al recibido por el bando republicano, que básicamente procedía de la Unión Soviética, lo que, sin duda, influyó en la victoria del bando nacional en este conflicto.

El evento histórico más importante, tanto desde el punto de vista bélico como financiero, acaecido durante este periodo histórico ha sido la II Guerra Mundial. A este conflicto bélico dedica el profesor VAQUERA un profundo análisis, centrado en aquellas contiendas con mayor relevancia desde el punto de vista que nos ocupa, las cuales recoge en diez subepígrafes:

1. Polonia y Noruega: el elemento financiero se aprecia como causa primera de la invasión de estos territorios, pero también como determinante del éxito alemán, debido a un mejor adiestramiento de su fuerza aérea y aun mejor abastecimiento sobre el terreno.
2. Batalla del Atlántico: en este caso, el móvil económico, y más en concreto, comercial, se observa claramente, pues mientras los países aliados bloquearon comercialmente a Alemania, dificultando su acceso al Mar del Norte y a las salidas libres del Océano Atlántico, los alemanes emplearon contra Gran Bretaña un contrabloqueo submarino a fin de lograr el desabastecimiento de productos básicos y de primera necesidad. El objetivo de una y otra táctica no es otro que el de lograr el bloqueo financiero y de materias primas, con lo que el elemento hacendístico en este caso es evidente.
3. Inglaterra y León Marino: tanto en el origen de esta operación, a través de la cual Hitler pretendía invadir Inglaterra, como en su desarrollo, el elemento financiero tiene gran importancia, pues el fracaso de la misma tiene mucho que ver con las dificultades de los alemanes para sustituir las bajas en alguno de los modelos de los aviones con los que combatían debido al alto coste de fabricación de los mismos.
4. Rommel y el Norte de África: al igual que en Inglaterra, el móvil económico es decisivo en el desarrollo de esta contienda, en la que, si bien el general alemán Edwind Rommel, logró con escasos medios personales y materiales plantar cara a las divisiones alidadas, la superioridad material aliada finalmente decantó la balanza.
5. Guerra del Este: Barbarroja y Stalingrado: en este punto la victoria aliada se vio claramente facilitada por la escasez de recursos de la que adolecía el ejército alemán y sus problemas de abastecimiento. Ante esto, la Unión Soviética trasladó sus núcleos industriales a zonas de interior, alejándolos de la posibilidad de caer bajo el dominio alemán.
6. Pearl Harbor: en la intervención de Japón en el conflicto el móvil económico es evidente, y viene motivado por la difícil situación presupuestaria japonesa. El embargo de materias primas al que Estados Unidos estaba sometiendo a Japón había paralizado su industria, con el consiguiente descenso en los ingresos para las arcas públicas derivados de la impo-

sición a la producción industrial. Ante esto, se halló una posible solución en la invasión del este de China, rico materias primas, para lo cual era necesario anular en primer lugar el poder estadounidense.

7. Mar del Coral y Midway: también Japón fue el protagonista de estas contiendas, y su derrota en Midway se vio motivada por los escasos recursos con que contaba tanto materiales -combustible y aviación- como personales -escasez de pilotos navales y de personal artillero- en comparación con la dotación de los aliados.
8. Normandía: la batalla, excesivamente publicitada en opinión del profesor VAQUERA, estuvo determinada por la falta de medios suficientes, especialmente materiales, en ambos bandos, lo que condicionó tanto la forma en que se desarrolló la batalla como su conclusión.
9. Arnhem: el objetivo aliado de invadir las zonas industriales germanas, unido a las dificultades para aprovisionarse de combustible y las numerosas bajas en el ejército británico propició el ataque a esta ciudad holandesa, a lo que se sumaba la evidente amenaza para la independencia británica, totalmente sujeta a las adquisiciones estadounidenses de sus títulos, las cuales se habían visto obligatoriamente incrementadas tanto en duración como en cuantía debido al período de guerra.
10. Ardenas: el móvil financiero en este caso está ligado al anterior, el control de las zonas industriales alemanas, en este caso, la región industrial alemana del Rurh, a fin de cortar los ingresos del Tercer Reich logrando el colapso económico, lo que derrumbaría definitivamente la resistencia alemana en el frente occidental.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, y ya en plena Guerra Fría son dos conflictos producidos en Asia protagonistas en este período histórico: el conflicto entre Corea del Norte y Corea del Sur y la Guerra de Vietnam. Respecto al primero, la invasión de Corea del Sur responde al auge expansionista de las naciones comunistas y a la necesidad de financiación de las mismas, por lo cual el control de los puertos surcoreanos suponía un importante acicate. Ese afán expansivo por parte del comunismo también se observa en la Guerra de Vietnam, en el que el objetivo último era el dominio de los territorios de Vietnam del Sur, ricos agrícolamente y en metales.

Por último, y poniendo ya la visión en el futuro, el profesor VAQUERA analiza la carrera espacial y los hitos económicos que la han marcado, así como los objetivos que en este campo se marcan y que motivan el desarrollo de la investigación espacial: la búsqueda de yacimientos minerales o de otros materiales de usos insospechados.

En definitiva, la lectura de esta obra, permite concluir que el profesor VAQUERA, con un lenguaje claro y conciso, ha realizado un profundo análisis crítico que ofrece al lector una visión de la historia distinta a la ofrecida por un manual puramente histórico, siendo al tiempo muy ilustrativo en el ámbito fiscal. Nos encontramos ante una obra que, sin duda, nos permite concluir que el elemento financiero, la búsqueda de recursos y la administración de los mismos, ha marcado el devenir de la humanidad desde la misma aparición del hombre sobre la faz de la Tierra, hasta la salida del mismo al espacio exterior.